

El IDEAM comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

## AVISO

### PROBABILIDAD DE FORMACIÓN DE DEPRESION TROPICAL EN EL OCCIDENTE DEL MAR CARIBE, CON POSIBLE INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE TIEMPO EN EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

Continúa activo el sistema de baja presión con alta probabilidad de evolucionar a una depresión tropical, en el suroccidente del mar Caribe colombiano; la probabilidad de dicha condición es del 90% dentro de las siguientes 48 horas. Por tal motivo se extiende la alerta por tiempo lluvioso y alta probabilidad de actividad eléctrica en el área marítima e insular del Archipiélago de San Andrés y Providencia (figura 1).

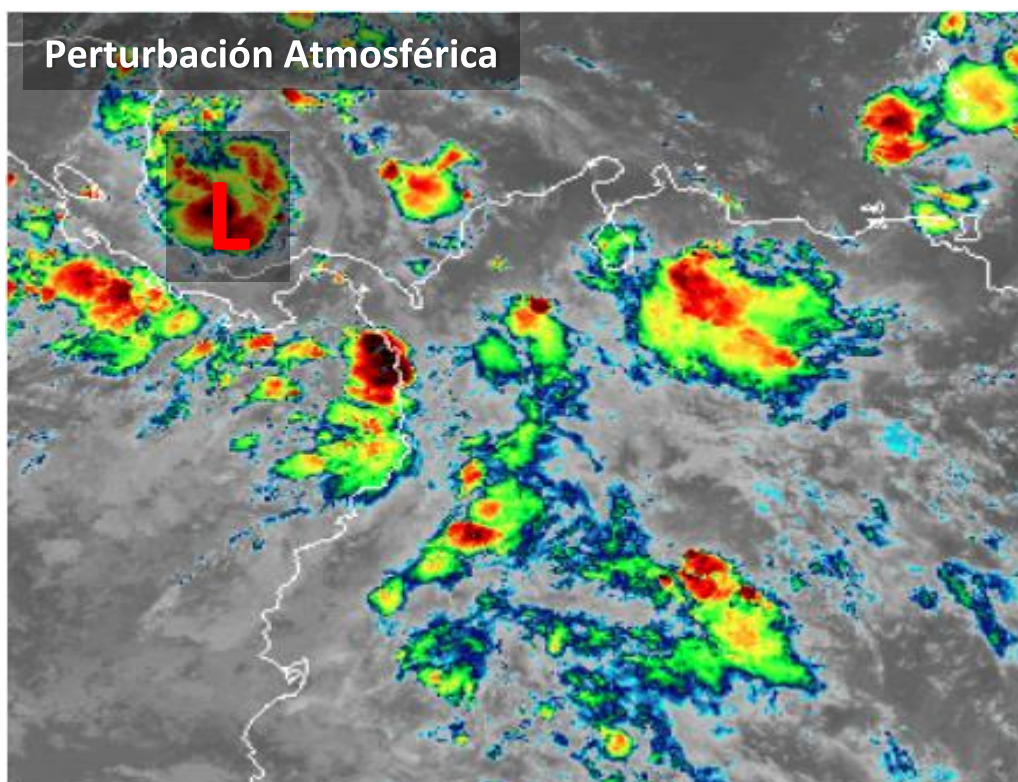


Figura 1. Detalle de la perturbación atmosférica al occidente del Mar Caribe Colombiano. Imagen satelital GOES16. Hora 7:45 a.m. Fuente: Regional and Mesoscale Meteorology Branch (RAMMB).

De acuerdo con los más recientes análisis del Centro Nacional de Huracanes (NHC por sus siglas en inglés), así como el seguimiento continuo realizado por la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas del IDEAM, la evolución de dicho sistema y sus características actuales, indican consistencia en el flujo de vientos, lo que da lugar a que en este momento se estime una probabilidad alta (90%) de desarrollo hacia una depresión tropical en las próximas 48 horas (figura 2).

Es muy importante señalar que, independientemente de la consolidación o no de éste sistema, se incrementa la probabilidad de lluvias, que serían de intensidad fuerte pudiendo incluso estar acompañadas de actividad eléctrica y rachas de viento, sobre sectores del occidente del mar Caribe, especialmente en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante las próximas horas.

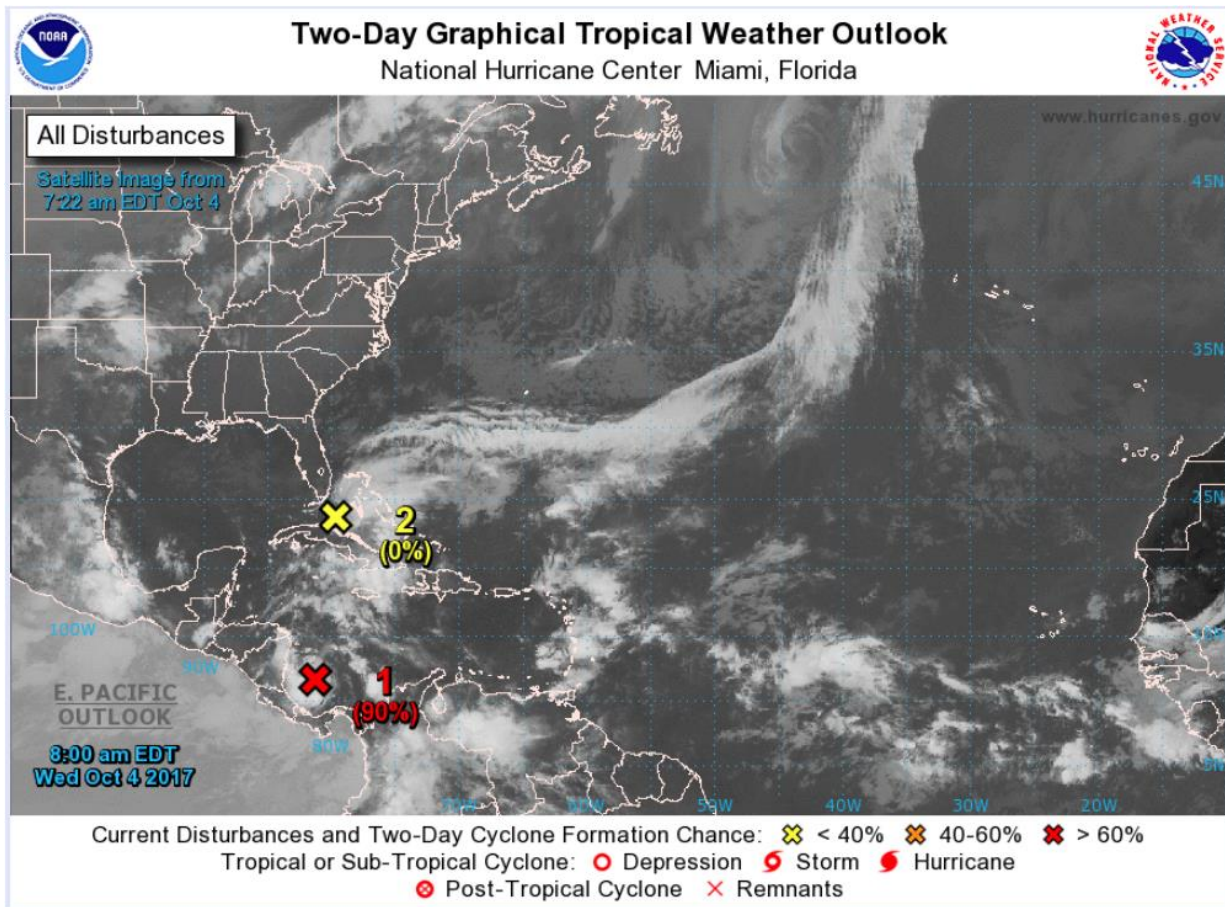


Figura 2. Probabilidad de formación de depresión tropical para las próximas 48 horas. Fuente: NHC/NOAA.

El IDEAM a través de la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas, seguirá monitoreando este sistema atmosférico y trabajando de manera conjunta con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres a fin de que se adelanten todas las actividades necesarias en términos de prevención. Se recomienda a las entidades del SNGRD estar muy atentos, a los documentos que sobre el tema se emitan desde el instituto.